

Quito, 29 de junio del 2020

**EMILANTUR S. A.**

**INFORME DE COMISARIO**

Señores

ACCIONISTAS DE EMILANTUR S.A.

Presente.-

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial pongo a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

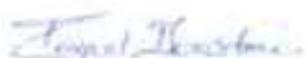
1.- La Empresa conserva en orden y debidamente archivada toda la correspondencia recibida y enviada; se encuentra al día los libros sociales, estos son:

Los nombramientos de Administradores se hallan debidamente inscritos conforme a la ley, las Juntas Generales actualmente son de carácter ordinario.

La compañía en el periodo registra movimientos de ingreso y costos y gastos, por lo tanto se ha determinado que en el periodo existe ganancia en el periodo. Adicional se renovó el registro del Ministerio de Turismo, el registro en Quito Turismo y la obtención de la LUAE, cumpliendo así de esta manera con las obligaciones a favor de la compañía.

Agradecemos la colaboración de los señores accionistas al proporcionar la información requerida para este informe.

Atentamente,



Ing. Raquel Buestan M

Comisario.

